

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

LISTA de los cinco candidatos a ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura Federal del veinticuatro de febrero de dos mil diecinueve, al veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro, aprobada en la sesión celebrada el jueves catorce de febrero de dos mil diecinueve, conforme a lo previsto en el Punto Quinto del Acuerdo General número 2/2019, de ocho de enero de dos mil diecinueve, del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.

LISTA DE LOS CINCO CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL DEL VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE, AL VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, APROBADA EN LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE, CONFORME A LO PREVISTO EN EL PUNTO QUINTO DEL ACUERDO GENERAL NÚMERO 2/2019, DE OCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

1. CAMPUZANO GALLEGOS ADRIANA LETICIA
2. GONZÁLEZ BERNABÉ ALEJANDRO SERGIO
3. ROMERO VÁZQUEZ RICARDO
4. SANDOVAL LÓPEZ FRANCISCO JAVIER
5. TEMBLADOR VIDRIO ROSA MARÍA

EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3 DEL PUNTO QUINTO DEL REFERIDO ACUERDO GENERAL PLENARIO, SE CONVOCA A LOS CANDIDATOS ANTES INDICADOS A LA SESIÓN PÚBLICA DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN QUE SE CELEBRARÁ EL JUEVES VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS.

EL LICENCIADO **RAFAEL COELLO CETINA**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CERTIFICA: Que esta LISTA DE LOS CINCO CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL DEL VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE, AL VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, APROBADA EN LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE, CONFORME A LO PREVISTO EN EL PUNTO QUINTO DEL ACUERDO GENERAL NÚMERO 2/2019, DE OCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, fue aprobada por el Tribunal Pleno en Sesión Pública celebrada el día de hoy, por unanimidad de diez votos de los señores Ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara Carrancá, José Fernando Franco González Salas, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Norma Lucía Piña Hernández, Eduardo Medina Mora I., Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán y Presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. No asistió la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos previo aviso.- Ciudad de México, a catorce de febrero de dos mil diecinueve.- Rúbrica.